



09 SET. 2014

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento queda expuesto en este Registro General con la fecha indicada.

7018870

RESOLUCIÓN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL SISTEMA DE PROVISIÓN DE PUESTOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, CONVOCADO POR ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2014, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Mediante Orden de 7 de julio de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, se convocó para su provisión mediante el procedimiento de libre designación puestos de trabajo vacantes de la Administración Regional (BORM nº 160, de 14 de julio, corrección de errores BORM nº 174, de 30 de julio).

El artículo 21 de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento General de Provisión de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, (BORM nº 271, de 23 de noviembre), establece que las normas reguladoras para el sistema de concursos de méritos le serán de aplicación a este sistema de provisión de puestos, en lo que sea compatible, en lo referente a solicitudes y plazo para formularlas, requisitos y condiciones generales de participación, plazos de cese y tomas de posesión.

En consecuencia, y en relación a lo dispuesto en la base general 17 de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional, (BORM nº 43, de 20 de febrero), y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos a la Orden de 7 de julio de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, que figuran en Anexo I, así como la de excluidos totales y parciales, con expresión de las causas de exclusión de los mismos, que figuran en Anexo II.

Dicha relación, de conformidad con lo establecido en la base general 17 de la Orden de 14 de febrero de 2008, será expuesta en los siguientes lugares:

a) En el tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, 14 de Murcia (CP 30011).

b) En Internet, en la página www.carm.es, a través del enlace www.carm.es/libredesignacion o, directamente en la Intranet de la Consejería de Economía y Hacienda en el enlace: <http://rica.carm.es/libredesignacion/>



Segundo.- Abrir un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Resolución en los lugares referidos en el párrafo anterior, para que, tanto los aspirantes excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos y excluidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido al Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, debiendo adjuntar al mismo, la documentación que justifique la improcedencia de su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este sistema de provisión de puestos de trabajo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 5 de septiembre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS



Fdo.: Enrique Gallego Martín.



ANEXO I

LISTADO DE ADMITIDOS - PROVISIONAL

DNI	NRFP	NOMBRE
27487676P	FU02863A	ABELLAN PALAZON, MANUEL
77504666W	FU04539D	ALFONSEA MORALES, MANUELA
00644624A	FU00727A	BALLESTEROS GALANTE, JUAN LUIS
34799631X	FU05029D	BASTIDA VAAMONDE, ANA MARIA
34807669K	FU01998A	CANO MARTINEZ, SERGIO
24134077Q	FU02164A	CAÑAVATE GEA, JESUS
48543699Z	FU04956D	CLEMENTE BARRANCOS, FRANCISCO JAV.
27477170J	FU02674A	DIAZ GARCIA, RAFAEL
34821825D	FU02419A	FERNANDEZ CABALLERO, ANA ELENA
24209030N	FU02323A	GALVEZ FLORES, M. TERESA
27487875T	FU02086A	GARCIA BALSALOBRE, JUAN JESUS
29001447B	FU02287A	GARCIA ORTUÑO, GLORIA
12737113N	FU04954D	GUERRA LOPEZ, MARIA YOLANDA
23253557M	FU04116D	GUILLEN DAZA, MARIA CARMEN
48484612Z	FU02780A	HERRERO SEMPERE, ANA PILAR
23216894G	FU01905A	INSA MARTINEZ, GUILLERMO
05362893Y	FU03662D	LOPEZ GALLEGO, PILAR
27464758K	FU01987A	LOPEZ MARTINEZ, GINES
22466569P	FU02019A	LOPEZ-BRIONES PEREZ-PEDRERO, MARGARITA
09339554J	FU02393A	MAGDALENO BLANCO, INIGO
74313333B	FU00451B	MARCO QUILES, LUIS JOSE
27427046Y	FU02030A	MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA
27441435C	FU02016A	MORENO HELLIN, MARIA PILAR
34808559Z	FU05231D	MURILLO FENOLL, BEATRIZ
22434885H	FU00735A	OLIVARES LOPEZ, RAFAEL
29016531F	(*)	PASCUAL CASANOVA, JUAN PABLO
77515240L	FU04142D	PEREZ NAVARRO, M DEL ROSARIO
27474496F	FU02266A	PEREZ RUBIO, FACUNDO
34821169C	FU02089A	PEREZ-BRYAN TELLO, M.LUISA
34813498P	FU02566A	ROCAMORA MANTECA, JOAQUIN
24122848B	FU02588A	RÓMERO MORALES, FELIPE
22925695P	FU00516A	RUBIO LOPEZ, JOSE ANT.
05149812C	FU02594A	RUBIO SANCHEZ, SOLEDAD MARIA
27474516G	FU03068D	RUIZ JIMENEZ, MARIA EUGENTIA
31656066Q		SAMPALO LAINZ, FRANCISCO JOSE
22936110G	FU02639A	SANCHEZ MUÑOZ, MARIA CATALINA
27471087W	FU01308A	SOLER RIVAS, EMILIO JOSE
34790103G	FU03097D	TARIN CEREZO, M. DEL PILAR
22474736X	FU02565A	VALBUENA MOYA, SUSANA OLGA

(*) Admitido únicamente a los puestos abiertos a "Personal Docente" (P.D.)



De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de Protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad a los aspirantes admitidos, en el caso de que se produzca la selección en el presente procedimiento y de notificación, en su caso, a los participantes. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



ANEXO II

EXCLUIDOS PARCIALES - PROVISIONAL

DNI	NOMBRE	PUESTO/S EXCLUIDOS	CAUSAS
29016531F	PASCUAL CASANOVA, JUAN PABLO	AE00005 A400056 A400038 DU00032 AE00007 AE00009 AE00004 JS00091 A400053	Por no ser puestos abiertos a la participación del personal docente no universitario (Base 1ª y 3ª Orden de Convocatoria).

EXCLUIDOS TOTALES - PROVISIONAL

DNI	NRRP	NOMBRE	CAUSAS
22476343F	FU02156A	MIÑANO SARABIA, DIEGO ANTON	Falta de presentación Curriculum Vitae (Bases 6.10 y 6.12 Orden de Convocatoria).
27445184C	FU04549D	PAEZ FERNANDEZ, GONZALO	Falta de presentación Curriculum Vitae (Bases 6.10 y 6.12 Orden de Convocatoria).



De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad a los aspirantes admitidos, en su caso, en el presente procedimiento y de notificación, en su caso, a los participantes. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.